

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 640
28 de abril de 2022

Urge Congreso capitalino solución a conflicto vial en avenida Taxqueña

- *El objetivo del dictamen es reducir el número de percances viales y reforzar la seguridad de peatones en la zona aledaña al paradero de autobuses de Taxqueña, en la alcaldía Coyoacán*

La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso capitalino aprobó un dictamen para urgir la intervención de la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Verificación Administrativa y la alcaldía Coyoacán, a fin de realizar las acciones necesarias para evitar la obstrucción de la vialidad por parte de las diversas rutas de camiones y microbuses que circulan en la calzada Taxqueña y avenida Canal de Miramontes.

El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA) señaló que el punto de acuerdo suscrito por el diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) busca reducir el número de percances viales e incrementar la seguridad de peatones en la zona aledaña al paradero de autobuses de Taxqueña, debido a que se estacionan fuera de las zonas permitidas.

Al respecto, el diputado Macedo Escartín refirió que la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial consideró viable la propuesta, sin embargo, señaló que en sus resolutivos el alcance era limitado, por lo cual solicitaron la intervención de la SEMOVI, la SSC, el INVEA y la alcaldía Coyoacán.

En su intervención, el diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) agradeció a la comisión la aprobación de este dictamen, el cual, aseguró, beneficiará a vecinos de las colonias Campestre Churubusco, Prado Churubusco, Paseos de Taxqueña, El Centinela, Ciudad Jardín, Avante y Jardines de Coyoacán.

--o0o--